

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 23/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1614/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	MARIANO ROQUE ALONSO
LUGAR/LOCALIDAD:	Mariano Roque Alonso
DEPARTAMENTO:	CENTRAL

[illegible]

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28795	20/12/2024 07:00:00	20/12/2024 18:00:00	105.190	105.456	266

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

PARTICIPAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICAS DE CAH

CREDITO AGRICOLA DE HABITACIONES
TESORERIA

23 ENE 2025

RECIBIDO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028795

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-270	N° de orden asign.	315
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003853	Area asig.	CAC YHU
Conductor autorizado	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/12/2024	Hasta	21/12/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	104081	Fecha de salida	16/12/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	105456	Fecha de regreso	21/12/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1375	Km. real recorrido	1375	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar

GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS EN AREA DE INFLUENCIA DEL CAC DE YHU Y ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA GERENCIA DE SERVICIOS ZONA CENTRO Y TRASLADO A LA RENDICIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL EN MARIANO ROQUE ALONSO

Obs.

OTROS CONDUCTORES:

CINTIA FERREIRA

DERLIS PIÑANEZ

HECTOR OZUNA

VIDAL RIVAROLA - BRUNO BENITEZ

ORIGINAL

GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
ARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 18 de diciembre de 2024

expediente N° 12239, de fecha 18 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N°
385/2024, y,

RANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la
Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el
Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el
Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

TO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: MARIANO ROQUE ALONSO, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Participar de la Rendición de Cuentas Públicas del CAH.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Díaño	Monto a Cobrar
GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	20/12/2024	1.0	270.000	254.153
SANDRO VIDAL RIVAROLA SOTO	5.411.668	20/12/2024	1.0	270.000	254.153
TOTAL					528.308

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Comunicar a quienes corresponda y archivar.



IOS
tivo.
rería
neral.

Sandro Vidal Rivarola Soto



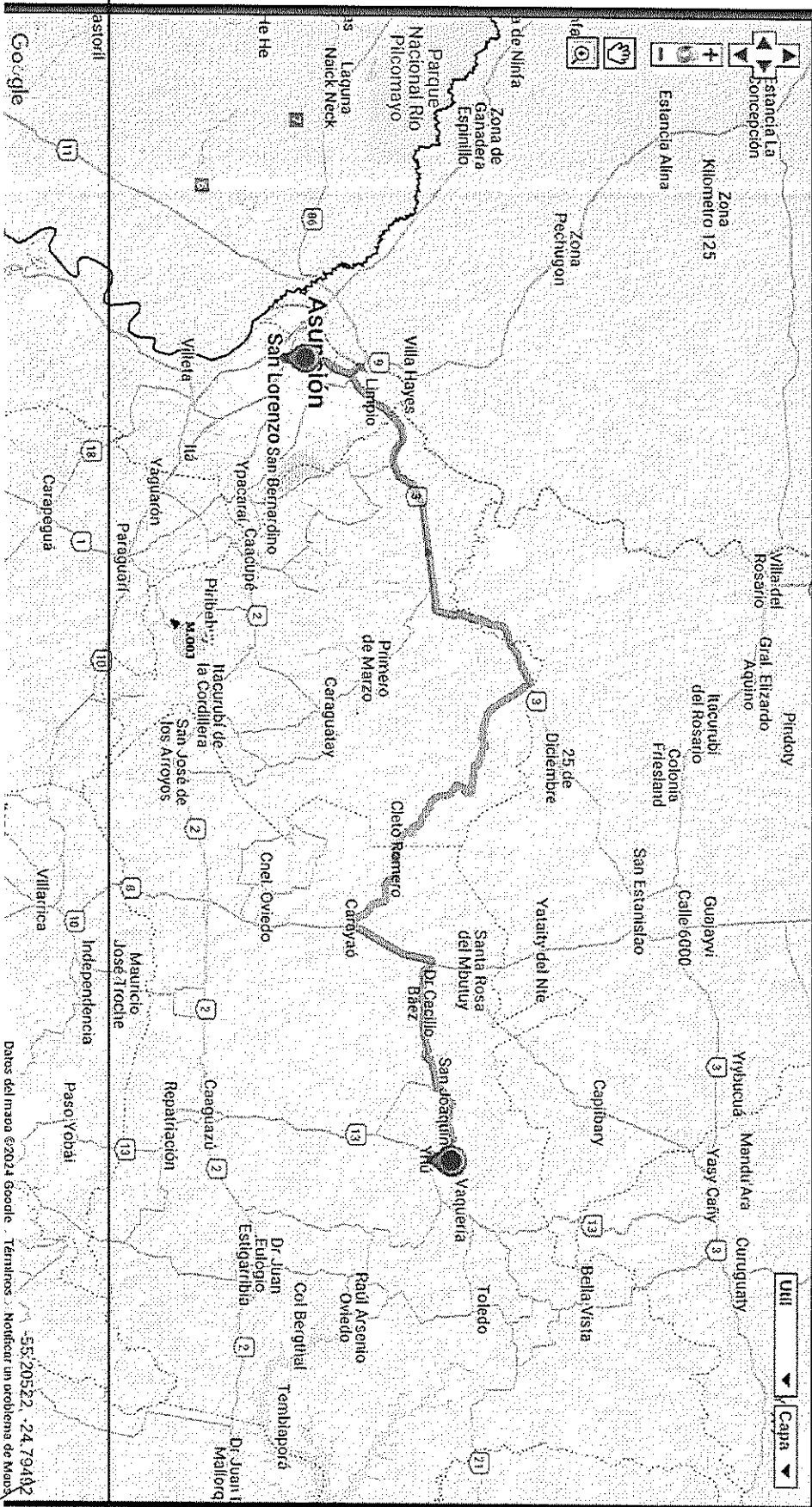
ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOSES E. MONTEL S.
Secretario General

LOCALIZA

Usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, atrayendo desde la barra superior de cada mapa.

MAPA Nº1



Google Maps

- ☐ Verificar
- ☐ Seguimiento
- ☐ Selección Actual
- ☐ Histórico

CUENTA: 1315 - MANHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 315 - MANHINDRA PIK UP
 VELOCIDAD PROMEDIO: 67 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 116 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 266km 588m
 DESDE: Vie 20 Dic 24 - 03:30:00
 HASTA: Vie 20 Dic 24 - 03:00:00

Eventos (16)

Datos del mapa ©2024 Google Términos Notificar un problema de Mapa

Ing. Agr. Roque Malmgren
 Gerente de la Zona de Manejo



Sanja Vidal Kvarab